

# El Eco de Navarra

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PARA PAMPLONA: Un mes, 1'25 pesetas; trimestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50.  
FUERA DE PAMPLONA: Trimestre, 4 ptas.; semestre, 7'50; año, 14 ptas.; extranjero: Trimestre, 10 pesetas; semestre, 18; año, 35.  
El pago será adelantado

### PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios en primera plana, 1 peseta línea; anuncios oficiales en segunda plana, 0'50; reclamos, 0'25; anuncios preferentes tercera plana, 0'15; anuncios en cuarta plana, 0'07 línea sencilla.  
Esquelas mortuorias, según muestrario.  
Comunicados y remitidos, desde 0'25 a 25 pías. línea.

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono.

DIARIO INDEPENDIENTE. — Dos ediciones  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración e Imprenta, paseo de Valencia, 36, y calle de San Gregorio, número 25, bajos.

Número del día, 5 céntimos

Número atrasado, 10 céntimos



SEGUNDO ANIVERSARIO  
EL SEÑOR

## D. Narciso Felipe y Diaz

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL DÍA 7 DE ABRIL DE 1909 A LOS 80 AÑOS DE EDAD  
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad  
R. I. P.

Sus hijos y demás familia

Suplican a sus amigos y conocidos tengan la bondad de encomendarlo en sus oraciones al Todopoderoso, por cuyo favor quedarán reconocidos.

Pamplona 6 de Abril de 1911.

Todas las misas que se celebren mañana viernes, 7 del actual, en las cinco parroquias y en la Santa Iglesia Catedral, podrán ser aplicadas en sufragio del alma del finado.

### UNA BUENA OBRA

Lo es indudablemente la que está realizando el ilustre ex-ministro de la Gobernación D. Juan de La Cierva con sus discursos contundentes y energicos, demostrativos de la justicia plena y evidente con que fué condenado y fusilado aquel hombre mediocre é infame para España, que se llamó Francisco Ferrer Guardia, y poniendo de manifiesto la infamia y villanía que cometen los despreciosos que no han dudado en sacrificar el buen nombre de España, poniéndolo al servicio de una campaña anárquica y envilecedora para los españoles.

Por eso la figura del elocuente y austero ex-ministro de la Gobernación cuenta con generales simpatías, mercedemente conquistadas, por cuanto que su defensa es la más acabada apología de la justicia que presidió los designios de los jueces militares, contribuyendo con su aplastante lógica al restablecimiento de la verdad de los hechos, destruyendo los cientos de una campaña de farsa, y equitativo los móviles bastardos que han impulsado a sus principales vocerados.

Todos estos han quedado de cuerpo presente, maltruchos, y no pudiendo disimular su rabia contra un hombre que con su sola presencia desbarata los planes revolucionarios, contra un hombre incorruptible, á quien no amilanara ni la prociudad ni el insulto, repiten las excitaciones al asesinato, aunque él desprecia todo esto, y sale á la defensa de la verdad, por el buen nombre de España y de nuestro ejército.

Comprendemos perfectamente que haya quien quiera prohibirle el uso de la palabra y vano intento, porque España ama el lenguaje de la sinceridad, y clama porque ese hombre dignísimo tenga muchos imitadores, ya que en ello está la salvación de España.

### Película local

«Señor Garcilaso. Entusiasta letorcolla de EL ECO DE NAVARRA y amante como la que más del terreno, no puedo menos de tachar á usted de injusto, cuando recuerdo que en ninguna de sus bellas descripciones «Navarra pintoresca» ha tenido V. una pincelada para este valle que me vió nacer, como si no existiera en el mapa ó no mereciera figurar bajo ese honroso epíteto que V. ha cantado himnos de alabanza á sus circunvecinos de Larraun, Leiza, Uzuma y otros.

«Pobre Basaburúa, mi valle querido! Como si no tuviera los bellos paisajes, frondosos robledales, pintorescas bordas

de la historia los proyectos de Alduides, del Roncal, de Pasajes á Jaca por Pamplona y Sangüesa y ahora solo se habla de los de Logroño á Pamplona por Estella, de Pamplona á Santesteban, de Elizondo á Iruñ, de Estella á Vitoria por Santa Cruz de Campezo, y de Estella á Mirreña. No hay que olvidar que está terminado el de Pamplona por Aoz y Lumbier á Sangüesa y que se ha comenzado el de Pamplona por Iruñ y Leizaberrri á Leiza y Pizozola.

En estos 25 años forman legión: 1.º los ingenieros que se han ocupado de los estudios; 2.º los títulos de Castilla y personas políticas que han pedido la exclusión á la Diputación; en lo referente á subvenciones; 3.º las casas de banca extranjeras, principalmente Belgas ó Inglesas,

Vió á Saugor, y le hizo una seña para que se aproximara.  
El indio obedeció.  
—¡Y bien!—le preguntó vivamente y en voz baja, ¿qué sucede?  
—Ya viene.—contestó Saugor.  
—¿Sir Edward?  
—Sí, le he reconocido á lo lejos, á caballo, y corriendo como el rayo... se hallará en el patio del palacio antes de cinco minutos...

—¿Solo?  
—Solo.  
—¡Vaya—murmuró Djella,—no me he engañado! Es su amor el que le ciega y le da tan loca audacia.  
—¿Qué debo hacer?—preguntó Saugor.  
—Acogerle con los mayores miramientos. Le introduces en el salón de ébano, adonde yo, dentro de un momento, iré á reunirme con él, y estaré pronto á presentarle á mi primer llamamiento, tú, y otros dos de mis fieles... ¿has comprendido?  
—Amo, he comprendido, y comprender es obedecer.  
—¡Vete y vigila!  
Saugor se retiró.

Djella se volvió hacia Jorge Malcolm quien no había visto sin angustia la expresión de odiosa alegría pintada en las facciones de la Princesa.  
—Príncipe—le dijo esta,—me anuncian la visita de un extranjero á quien

estoy precisó recibir sobre la marcha en interés de la obra santa á la cual he consagrado mi vida. Ruego á usted que me perdone si le dejo por una hora.  
El pretendido rajah se inclinó en silencio.  
La princesa continuó:  
—Debe usted estar fatigado... Permítame conducirlo á la habitación que le he destinado... espero que la encontrará digno de su persona.  
—Soy muy viejo, hija mía—respondió Jorge Malcolm, pero nuestros dioses me han dejado la fuerza de la edad madura, y la fatiga me es desconocida. En vez de ir á disfrutar del reposo que usted me ofrece, preferiría visitar los jardines de su palacio, de los que se habla en toda la India como de una maravilla entre las maravillas...

Cumplase su deseo de usted, padre mio—repuso la princesa.—El rajah Door-gal-Sahib se dignará hacer á usted los honores del palacio y sus jardines...  
—Estoy á sus órdenes—dijo Door-gal inclinándose.  
—Príncipe—repuso Djella,—antes de una hora, volveré á su lado... voy á ocuparme de sus placeres... preparo para esta noche una fiesta que será digna de usted...

Jorge vio en el semblante de la princesa la misma odiosa expresión que ya

blancas, verdes praderas, fuentes cristalinas y profundas grutas con estalactitas y estalactitas...

Una niña Basaburuarra.  
Basaburúa Mayor 31 de Mayo de 1911.

Yo agradezco tus elogios, niña de la Basaburúa.  
A nadie quedara tan agradecido de otros iguales, y como los tuyos excesivos.

El aplauso de los niños es el más noble, porque es el más generoso.  
Tu carta, niña de la Basaburúa, es una carta encantadora, que merece los más altos encomios y las más entusiastas alabanzas.

Tú, niña, mereces el homenaje de todos los buenos amadores de su país.  
Tú mereces que todos los poetas te rindan pleitesía.

Ojalá yo lo fuera, que de serio, tejería para ti una corona de pensamientos como el que me envías, y de flores que yo mismo habría de arrancar de los campos de tu valle, verdes y pardos.

Y habría de componer en tu honor la más inspirada endecha, que bien mereces este homenaje, niña hermosa, reina gentil de la Basaburúa, tu valle querido.

Yo iré á tu valle, que es amoroso y callado como una ermita puesta en lo alto de una sierra, y llena de la luz del sol y del olor de los robledos.

Yo volveré á tu valle, que ya estuve en él y de él tengo un recuerdo.  
Y cuando á él vuelva veré que todo él

está lleno de ti, como tú estás llena de él; que está cautivo del amor que en él persiste, y tú cautiva de él, pues te cautivo con sus bellezas.

Y cuando vuelva á tu valle floraré en mi pobreza, pensando que no podré decir de él lo que tú dijiste en tu carta.

Tampoco podré decir en tu honor, niña de la Basaburúa, lo que habrán dicho para esta hora los corazones de aquellos poetas, de aquellos amadores de su tierra, que leperon tu carta.

Tu carta, que es un alto ejemplo de amor, y una ejemplaridad de la grandeza de tu linaje.  
Porque tú, niña, eres de la augusta estirpe de los poetas.

Tu quieres que hable de tu valle querido, y más dijiste tú de él que cuanto pueda yo decir.

¡Ah! Pluma mía, torpe y pobre!  
Pluma del maestro Campión por qué no podré yo tomarme en mis manos para poder escribir contigo el elogio de esta Infantina de Navarra, y el elogio de su valle querido!

No hay otra pluma, niña basaburuarra, que pueda escribir un elogio digno de ti y de tu valle.

De tu valle, que será desde hoy mucho más bello porque tú naciste en él, letorcolla de EL ECO, niña hermosa, Infantina gentil de Navarra, que eres de la estirpe augusta y noble se los poetas.

GARCILASO.

### INTERESES PROVINCIALES

#### De ferrocarriles navarros

Para el viernes 7 del actual ha convocado la Diputación, al Consejo Provincial con el objeto de oír su opinión acerca de la eterna cuestión de los ferro-carriles, forma y manera de subvencionar su construcción. Claro es que también se tratarán otros asuntos, pero, si no estamos equivocados, ese es el más importante, el más urgente y el que motiva la reunión, y contando con la hospitalidad ofrecida por EL ECO DE NAVARRA vamos á dedicarle cuatro palabras.

Pasaron á la historia los proyectos de Alduides, del Roncal, de Pasajes á Jaca por Pamplona y Sangüesa y ahora solo se habla de los de Logroño á Pamplona por Estella, de Pamplona á Santesteban, de Elizondo á Iruñ, de Estella á Vitoria por Santa Cruz de Campezo, y de Estella á Mirreña. No hay que olvidar que está terminado el de Pamplona por Aoz y Lumbier á Sangüesa y que se ha comenzado el de Pamplona por Iruñ y Leizaberrri á Leiza y Pizozola.

En estos 25 años forman legión: 1.º los ingenieros que se han ocupado de los estudios; 2.º los títulos de Castilla y personas políticas que han pedido la exclusión á la Diputación; en lo referente á subvenciones; 3.º las casas de banca extranjeras, principalmente Belgas ó Inglesas,

que tienen el dinero parado en sus cajas, esperando emplearlo en la construcción de la red navarra. Se ha consumido un mar de tinta y una montaña de papel en informes, acuerdos y resoluciones de la Diputación. Con lo gastado en viajes y banquetes, en estudios y proyectos, se podría construir algún kilómetro de vía, abrir un túnel, y correr un puente importante.

Por la promulgación de la novísima ley de ferro-carriles secundarios y estratégicos, con garantía de interés por el Estado al capital empleado en las vías que forman el plan aprobado y que es el complemento de la ley, se han reanimado, mejor dicho, han revidido los corredores de proyectos y los primistas que quieren hacer la felicidad de la provincia, y bien ejemplo es la nube de ellos que cayó el año pasado de 1910, sobre la Diputación, pretendiendo contratos de opción, exclusivos, durante un lapso de tiempo, mayor ó menor y aunque, según se dijo y se criticó duramente, la Diputación cayó en el lazo, firmando uno de estos contratos, quedó designado por haber renunciado á la opción la otra parte y é la actualidad puede moverse con más libertad, porque también derogó todos los acuerdos tomados con anterioridad, referente á subvenciones.

Se dice que se ha presentado por una casa Belga una nueva proposición pretendiendo la exclusiva para construir el ferrocarril de Logroño Estella Pamplona Iruñ, con ramal de Santesteban á Elizondo, bajo la B se de que la Diputación, mediante ciertas garantías que desconocemos, le ceda los proyectos firmados por don Ramon de Aguinaga y con estos, el derecho de tanteo que merece la ley á favor de los proyectos escogidos, suponiendo que lo sean, por estar patrocinados por dicha Corporación.

No sabemos si es buena ó no de los citados proyectos y por tanto nos falta base para tratar este aspecto de la cuestión, tampoco conocemos los proyectos restantes presentados al concurso; la prensa ha hecho pública la noticia de que para Pamplona á Logroño son tres concursantes, con la particularidad de que el trazado más corto es el de presupuesto más alto, y en cambio el más largo, firmado por el señor Aguinaga, es el de presupuesto más barato y aún se susurra que antes fué más barato, todavía. Como no es la provincia quien ha de sufragar el gasto, ni garantizar el interés, no creemos que deba argumentarse con el mayor ó menor coste de su trabajo para patrocinarlo ó rechazarlo; de este extremo ya se ocupará el Estado.

Lo que importa á la provincia y esto es el objeto de nuestro artículo, es que se construya la red en buenas condiciones, y para lograrlo se precisa que la Diputación ayude con lo que buenamente pueda, sin preferencias ni exclusivismos á favor de ninguna entidad; que si se acuerda regular el proyecto ó conceder una subvención, se haga público para que puedan entrar en la subasta cuantos lo pretendan sabiendo el negocio que se trata. Si se espera á fijar la subvención hasta después que esté escogido por el Gobierno un proyecto ó adjudicada la construcción, resulta una incorrección, y no empleamos el verdadero calificativo para no molestar ni en hipótesis á los dignos diputados provinciales, cuya honorabilidad nos consta. El que acude á una subasta es porque le conviene el negocio y todo lo que luego se le dé, resulta un regalo y aun salvando la intención del que lo haga, tratándose de Corporaciones, se presta á murmuraciones y habillitas. En la ley hay un lunar que dá lugar á apreciaciones diversas y que coarta, en cierto modo, á tomar acuerdos fijos: nos referimos á que hay quien opina que si el Estado garantiza el interés, cuantas subvenciones se conceden por Diputaciones y Municipios favorecen no á la empresa sino al Estado, que solo se encarga de completar el interés del 5 por ciento empleado, también puede sostenerse la opinión contraria, pero de todos modos existe la duda que no aclaran ni la ley ni el reglamento.

En la red navarra figuran los estratégicos de Logroño á Pamplona; de Pamplona á Santesteban y de Pamplona á Pizozola que gozan de la garantía del interés; los demás carecen de subvención. Fijese en esta circunstancia el Consejo administrativo antes de asesorar á la Diputación: analice cuáles son las comarcas más dignas de ser atendidas, por ejemplo si es preferible servir á los pueblos de la Soana ó por el contrario conviene más entrar en Estella por Ancín y Murieta y con pleno conocimiento de causa procure llevar al ánimo de S. E. la absoluta necesidad de no conceder preferencia á nadie, y de anunciar los acuerdos para conocimiento de las empresas. Muchas habladurías podrían evitarse siendo pública la sesión. Nada más por hoy.

### Tribunales

#### LOS CRIMENES DE BADOSTAIN

Después de las 9 y media de la mañana se reanuda con la tercera sesión la vista de la causa instruida con motivo de los horribles asesinatos perpetrados en Badostain hace un año.

Desde hora y media antes, público numerosísimo se agolpaba á las puertas del Palacio de Justicia, ansioso de ganar los primeros puestos para entrar en la Sala.

Varias parejas de agentes de vigilancia tuvieron la plausible idea de desearjar los grupos y obligar á alinearse á todos, en forma de que pudieran entrar en orden.

Se reanuda el juicio con el resumen presidencial á cargo del Presidente de Sala don Roberto Santacruz.

El resumen  
En tonos reposados y claros fué examinando punto por punto las pruebas practicadas y argumentos presentados por las partes en sus informes.

Terminado el discurso presidencial, que fué modelo de imparcialidad, los Jurados pasaron á deliberar sobre las cinco preguntas sometidas á su resolución.

El veredicto  
Cerca de las once y media se dió lectura al veredicto del Jurado, en medio de un profundo silencio.

La primera y segunda pregunta eran relativas á si el procesado Justo Eransus consintió, aprobó y coadyuvó mo aliment á los asesinatos perpetrados por su hermano Julián, á lo que contestaron los Jurados negativamente.

La tercera pregunta acerca del arrebató obcecación, producido en el ánimo del procesado por el hecho de haber sido arrojados violentamente sus ganados de una finca por las víctimas, fué también negativa.

Y la cuarta y quinta pregunta determinantes de la alevosía que cualifica los asesinatos, en las que se derivaba la responsabilidad que como coautor pudiera alcanzar á dicho Justo Eransus, fueron contestadas también negativamente.

En vista del resultado del veredicto que es de culpabilidad absoluta, las partes renunciaron á informar en derecho por entender que procedía la absolución.

Sentencia absolutoria  
En su consecuencia el Sala de Justicia dictó y publicó sentencia, absolviendo libremente al procesado de esta causa Justo Eransus y Orcaín, declarando de oficio la mitad de las costas procesales, y puestas la otra mitad subsisten pendientes del procedimiento de las que en su día, si se presenta ó es capturado, ha de responder como autor responsable y único de los dos asesinatos el procesado, hoy rebebe, Julián Eransus Orcaín.

Este resultado á poco, ha sorprendido, pues desde ayer se preveía que así fuera en vista de que nadie concretó cargo alguno

había notado y que le causó tan indecible angustia.  
—¿Una fiesta... esta noche...?—replicó,—¿la fiesta de la venganza tal vez?  
—Usted lo ha dicho—exclamó la princesa.  
—Príncipe—dijo Door-gal-Sahib,— venga usted.  
Jorge siguió al rajah apoyándose en el hombro del supuesto jefe de sus eunucos, y preguntándose en voz baja:  
—¿Qué va á pasar aquí?  
Al mismo tiempo, Stop murmuró:  
—Que todos los santos de los tres reinos nos protejan! ¿Cómo saldremos de esta aventura?  
En el instante en que nuestros personajes acababan de dejar el salón principal, Saugor se presentó.  
—Amo—dijo,—Edward Malcolm ha llegado, acabo de dejarle en el salón de ébano.  
—Está bien... ya voy... ¡Corre á tu puesto, Saugor, y vigila!

VIII  
El antro de la tigre  
La sala, en la que Saugor acababa de hacer entrar al segundo hijo de John Malcolm, debía su dominación á sus adornos de madera.  
Esta sala, de mediana extensión, te-

obtienen tiene un valor de un millón de pesos. En algunos puntos en donde el agua es de poco fondo y muy salobre se plantan arbores en hileras y durante el invierno se recogen sobre dichas arbores plantas marinas de la familia llamada «porfirias» las cuales se reúnen luego y se secan al sol en esteras de bejuco.

### Navarra hace 30 años

EL ECO DE NAVARRA  
del 6 de Abril de 1881.

Ha sido declarado cesante, después de 20 años de excelentes servicios, el oficial de esta administración de correos don Cirilo Elizondo.

El número de habitantes que actualmente hay en Navarra es el de 306.394 y en Pamplona el de 28.313.

Durante la tercera decena del mes pasado han ocurrido en esta población 34 nacimientos y 26 defunciones.

Con fecha 2 del corriente se ha admitido por el Rey la dimisión presentada por el Alcalde de Pamplona don Esteban Galdiano y nombrado para sustituirle el tercer teniente de Alcalde don Joaquín Jaraua.

Ha regresado de Madrid después de obtener el ingreso en el cuerpo jurídico militar nuestro paisano don José Sanchez de Aguilá.

Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia de Pamplona don Francisco Galicia.

### Tribunales

Después de las 9 y media de la mañana se reanuda con la tercera sesión la vista de la causa instruida con motivo de los horribles asesinatos perpetrados en Badostain hace un año.

Desde hora y media antes, público numerosísimo se agolpaba á las puertas del Palacio de Justicia, ansioso de ganar los primeros puestos para entrar en la Sala.

Varias parejas de agentes de vigilancia tuvieron la plausible idea de desearjar los grupos y obligar á alinearse á todos, en forma de que pudieran entrar en orden.

Se reanuda el juicio con el resumen presidencial á cargo del Presidente de Sala don Roberto Santacruz.

El resumen  
En tonos reposados y claros fué examinando punto por punto las pruebas practicadas y argumentos presentados por las partes en sus informes.

Terminado el discurso presidencial, que fué modelo de imparcialidad, los Jurados pasaron á deliberar sobre las cinco preguntas sometidas á su resolución.

El veredicto  
Cerca de las once y media se dió lectura al veredicto del Jurado, en medio de un profundo silencio.

La primera y segunda pregunta eran relativas á si el procesado Justo Eransus consintió, aprobó y coadyuvó mo aliment á los asesinatos perpetrados por su hermano Julián, á lo que contestaron los Jurados negativamente.

La tercera pregunta acerca del arrebató obcecación, producido en el ánimo del procesado por el hecho de haber sido arrojados violentamente sus ganados de una finca por las víctimas, fué también negativa.

Y la cuarta y quinta pregunta determinantes de la alevosía que cualifica los asesinatos, en las que se derivaba la responsabilidad que como coautor pudiera alcanzar á dicho Justo Eransus, fueron contestadas también negativamente.

En vista del resultado del veredicto que es de culpabilidad absoluta, las partes renunciaron á informar en derecho por entender que procedía la absolución.

Sentencia absolutoria  
En su consecuencia el Sala de Justicia dictó y publicó sentencia, absolviendo libremente al procesado de esta causa Justo Eransus y Orcaín, declarando de oficio la mitad de las costas procesales, y puestas la otra mitad subsisten pendientes del procedimiento de las que en su día, si se presenta ó es capturado, ha de responder como autor responsable y único de los dos asesinatos el procesado, hoy rebebe, Julián Eransus Orcaín.

Este resultado á poco, ha sorprendido, pues desde ayer se preveía que así fuera en vista de que nadie concretó cargo alguno

gano de culpabilidad ni como coautor ni como cómplice contra el procesado Justo Eransus.

El Alcalde que fué de Badostain en el biénio de 1904-1905, don Luciano Garayoa, ha interesado de nosotros una aclaración á un concepto recogido en la revista de «Tribunales» de ayer, y es la siguiente:

Dicho señor fué quien tuvo el altercado en aquella época con el procesado Justo Eransus, provocado por éste, pero no es cierto que expidiera en favor de los hermanos Eransus certificado de buena conducta.

Claro está que esto es así, puesto que el certificado á que aludió el defensor y que nosotros mencionáramos, es expedido el año pasado á raíz de la incoación del sumario por el Alcalde del valle de Egües don Julián Lumberrri, y otro por el del valle de Lizasoñ don Miguel Blava, ambos de buena conducta, porque los datos oficiales de las respectivas alcaldías nada dicen en contrario.

### ADMINISTRACION FORAL

Se aprobaron los presupuestos de los Ayuntamientos de Mues, Garralda, Leiza, Eransu y Rocafort; así como las cuentas de los Ayuntamientos de Ollo, Javier, Urroz (villa) Mañeru y de los concejos de Echarrri, Lorca, Arjeta, Uzturrun, Anoz, Egüillor é Izarbe.

Se devolvieron al concejo de Lecumberrri las cuentas de 1910 para que sean debidamente autorizadas.

Se autorizó al Ayuntamiento de Burgette para subistar de nuevo un aprovechamiento: al de Sangüesa para derribar tres arboles.

Contestando á una comunicación del Alcalde de Sangüesa, se acordó manifestarle que los nombramientos de sus empleados deberán ajustarse á la legislación privativa de Navarra.

Se acordó cargar al Ayuntamiento de Pamplona las estaciones causadas en el Manicomio de Navarra por un enfermo, natural de Garayoa, que residió en la capital 21 años.

### GACETILLAS

Mañana se cumple el primer aniversario de la muerte de la bondadosa y caritativa señora doña Serapia Subirán é Ichaño, viuda de don José Labastida, cuyo recuerdo permanece inalterable en todas aquellas personas que conocieron y trataron á la finada.

Con este triste motivo reiteramos á su hermana doña Angela Subirán y familias de Pascual y Ayala nuestro sentido pésame.

Todas las misas que hoy se celebren en la Catedral, parroquias, conventos é iglesias de esta capital, y la solemne de funeral que á las once tendrá lugar en la parroquia de San Juan Bautista podrán ser aplicadas en sufragio del alma de dicha señora (q. e. p. d.)

Ha sido ascendido á comandante nuestro querido amigo el pundonoso capitán del regimiento de Cantabria don Francisco Barrio.

Sea enhorabuena.  
Por orden del dignísimo director del Hospital militar don Antonio de Santos, se aplicó ayer en aquel establecimiento la primera inyección intravenosa de Salvarsan.

Fué aplicada muy habitualmente por los distinguidos médicos señores Amat y Perez Baz.

Reciban todos nuestro aplauso.  
Nuestro distinguido amigo el mé dico mayor del Ejército don Carlos Amat, ha sido designado como vocal para la comprobación de útiles condicionales de la comisión mixta de Navarra.

Hay hace un año que pasó á mejor vida nuestro amigo don Gabino Aramburu y Galar, persona apreciada por cuantos cultivaron su amistad.

Al cumplirse esta fecha reiteramos á su viuda doña Juana Echerrri, hijos y demás familia nuestro sincero pésame.

Hay á las once de la mañana se celebrarán en la parroquia de San Nicolás los funerales de aniversario, los cuales, así como todas las misas que se celebren en dicha iglesia podrán ser aplicadas en sufragio del alma del finado (que de Dios goce).

cortesía de un «gentleman» saludando á una mujer del gran mundo.  
Djella le dirigió una sonrisa tan extraña como su sonrisa.  
—¿De modo que ha venido usted?—le dijo.  
—Lo había usted dudado, señora?—interrogó el joven.  
—Lo confieso.  
—¿Por qué? ¿Se figura usted que yo tomaría el palacio de Alahabad por el antro de la tigre?  
—Lo había supuesto...  
—¡Pues bien! Se ha equivocado usted, Edward Malcolm jamás li tenfo miedo! Aquí estoy, pues, sereno y confiado. Uno de los suyos me ha entregado esta mañana su carta de usted... Puede usted, según en ella me dice, darme luz acerca de la suerta de Eva y Mary y ayudarme á encontrar á esas jóvenes, solamente que era necesario que yo viniese á ver á usted aquí, imponiéndome su voluntad la ley de venir sólo. ¿Era posible la vacilación? Comprenda usted que no, señora. De consiguiente, he venido, y ya estoy aquí y espero.  
—¿Qué quiere usted saber?  
—Donde están Eva y Mary.  
—Eva y Mary están aquí—repuso la princesa.  
Edward se quedó impasible.  
—¿En este palacio?—preguntó.  
—Sí, en este palacio, las dos, ¿Esto

# Servicio telefónico y telegráfico

## Nuestra información directa de Madrid, región Vascongada, Provincias y Extranjero

Mañana 7, se reunirá el Consejo administrativo de Navarra, para tratar de varios asuntos de interés para la provincia, entre otros el de ferrocarriles y servicio militar obligatorio.

Ha sido ascendido al empleo superior inmediato nuestro querido amigo el capitán de Infantería de la reserva de Pamplona D. Alejandro Quesada. Sea mil enhorabuena.

En el concurso de máquinas agrícolas de Vitoria le ha sido concedido un diploma de Honor a la casa de nuestros amigos Múgica, Arellano y Compañía.

En "El Pueblo Vasco", de San Sebastián hemos leído un suceso muy acertado sobre el importante problema de los ferrocarriles en relación con la provincia de Navarra.

Ha sido destinado al Regimiento Infantería de Cantabria el capitán del cuerpo don Federico Pínto.

Hemos recibido varios prospectos y circulares relacionados con el Congreso de Higiene, próximo a celebrarse en Dresde.

En Monesma de Benabarre (Huesca) ha fallecido cristianamente el presbítero D. Ramón Castel y Miranda, párroco de Bafalluy en la diócesis de Lérida, a avanzada edad de 77 años y 52 de ministerio sacerdotal.

El P. Ramón Castel, Religioso de las Escuelas Pías de Tafalla, ruega encarecidamente a los lectores de EL ECO de NAVARRA una oración por el eterno descanso de su difunto tío (q. e. p. d.)

Mañana a las ocho y media de la mañana deberán presentarse en el Palacio provincial, para celebrar los juicios de exenciones de quintas, ante la comisión mixta de reclutamiento, les mzos correspondientes a los pueblos de Sarriés, Tiebas, Unciti, Ureñal alto, Ureñal bajo, Urroz (villa), Urzaizquí, Usteroz, Valcarlos, Vidagoz, Villanueva de Aezcoa y Yeda.

Hoy se cumple el noveno aniversario del fallecimiento del prestigioso señor don Fermín Roncal y Riezu, cuyo recuerdo, evocado en este día hace acrecentar la figura de aquel hombre que tantas simpatías supo conquistarse.

Testimonios a la familia de Mañeru la expresión de nuestro afecto en este día.

Todas las misas que hoy se celebren en la parroquia de San Nicolás podrán ser aplicadas en sufragio del alma del finado (q. e. p. d.)

En Mondragón va mejorando de su grave enfermedad el ilustrado médico de dicha villa, paisano nuestro don Alberto Martínez de Ubago.

Con este motivo han vuelto de dicha villa los médicos don Juan Rosich, don Eduardo Martínez de Ubago y la hermana de este, señorita Andrea.

Ha ascendido a comandante nuestro querido amigo el digno capitán de Infantería don Enrique Periquet. Sea enhorabuena.

El domingo pasado ocurrió en Carcar una fatal desgracia: El vecino de dicha villa Manuel Suescun que guiaba un carro de su propiedad fué atropellado por el mismo con tan mala fortuna, que las ruedas le produjeron lesiones de tanta consideración que determinaron su muerte a las pocas horas.

El suceso ha producido penosa impresión en aquel vecindario.

R. I. P. El domingo pasado falleció en Echerrri-aranaz a la avanzada edad de 88 años la respetable señora madre de nuestro amigo don Francisco Lopez, al cual así como al resto de su familia enviamos nuestro sentido pésame.

### A las señoras

Ha llegado a esta capital la tan acreditada cosetera de Irún doña Casimira de Teus, con elegantes modelos en corsés última creación, especialidad en tela tricot para corsés sin ballena. Domicilio, Zapatería 42, 3.º 3-2

El comandante de la reserva de Tafalla, nuestro querido amigo don José Romero, ha sido ascendido a teniente coronel.

Le felicitamos muy sinceramente. Por el ministro de Gracia y Justicia le han sido concedidos treinta días de licencia para que pueda atender al restablecimiento de su salud, al digno magistrado de esta Audiencia don Manuel Izquierdo y Ael.

Ha sido destinado a prestar sus servicios en la zona de Pontevedra el teniente coronel del regimiento de América don Casimiro Martínez.

Encuétrase ligeramente indispuesto nuestro querido amigo el bizarro oficial de infantería don Luis Cirujeda. Deseamos su inmediato alivio.

De viajes.—Ha llegado a Pamplona nuestro querido amigo el exsenador del reino D. Joaquín María Gastón.

—De Madrid ha regresado nuestro querido amigo don Cecilio Azcárate.

—Encuétrase en Pamplona nuestro querido amigo don German Garmendia.

—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo el digno alcalde de O. hegavía don Francisco Goyena.

—De Zaragoza ha regresado nuestro querido amigo don Cornelio Arellano, ilustrado ingeniero de caminos.

—Encuétrase en esta ciudad nuestro querido amigo don José María Salinas.

—Se ha ausentado de Pamplona nuestro querido amigo don Daniel Múgica, ilustrado ingeniero de caminos, canales y puertos.

—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo don Francisco Artzquil.

—Encuétrase en Madrid nuestro distinguido amigo el ilustrado ingeniero don Serafín Haici.

—Encuétrase en Tudela nuestro querido amigo don Jesús Martínez Argos.

—Ha regresado a Urroz nuestro querido amigo don Luis Bastida.

—Ha regresado a Idocin nuestro estimado amigo señor Ruiz.

—Ha regresado a Lecároz el virtuoso religioso de Tudela Fray Miguel de Tudela.

—Hoy es esperado en Pamplona nuestro querido amigo don Manuel Albitur, dignísimo expeditado foral y provincial.

—Ha regresado a Tafalla nuestro querido amigo don Martín Castiella.

—De Arnedo ha llegado don Félix Izco.

—Procedente de La Plata (República Argentina) en breve llegará a su pueblo natal de Labayen el presbítero don Santos Echeverría, secretario del obispado de dicha población argentina.

—También es esperado pronto en Labayen, procedente de Montevideo, el acaudalado propietario don Pedro Juantena, dueño de la fonda España, en compañía de su distinguida familia.

### Lámpara "C,"

de filamento metálico, la más resistente de la más barata, economiza el 75 por ciento, dura 2.000 horas.

Precio 2 pesetas, casa de Ostiz y Compañía, General Moriones 24 y 26, San Nicolás 6 y 8. —2

En Imarcoain ocurrió el pasado domingo un suceso en el que se puso de relieve el abnegado arrojo de un niño.

Al pasar por unas piedras que a guisa de puente existen sobre el río que pasa por aquel término, cayó al agua el niño Emilio Iundain, que al momento lo arrastró la corriente unos 50 metros, y hubiera perecido seguramente ahogado si no haber sido por el arrojo y hermoso rasgo de ciudadanía del niño de 10 años Perfecto Zabalza que se arrojó al agua y consiguió salvar al niño Iundain.

Con verdadera satisfacción damos a conocer este hecho por si la autoridad civil cree que es digno de una recompensa.

En el laboratorio municipal de Logroño se ha recibido la cabeza de un perro remitida por el alcalde de Cabredo de esta provincia, que en dicho pueblo mordió a varios animales de labor.

Inmediatamente se practicaron inoculaciones reveladoras en varios animales y dentro de pocos días será conocido el resultado.

En su domicilio de Tudela fué encontrada muerta en la mañana de anteyer la vecina Benita Miranda y Sada, de 83 años de edad.

Su muerte debió ser natural, pero a pesar de ello el Juzgado se personó en el lugar del suceso levantando el cadáver y comenzando a instruir diligencias.

El Juzgado de instrucción de esta capital ha incoado el correspondiente sumario contra el mozabete del valle de Araquil, Matías Goñi, que días pasados apedreó el automóvil del señor Marqués de Valtierra.

Que sirva esto de escarmiento a los que como aquí tienen ideas tan perversas.

Según disposición del gobernador civil de la provincia, las operaciones de comprobación y marca de las pesas, medidas y aparatos de pesar y medir correspondientes a Estella, se verificarán los días 10 y 11 del actual.

La contrastación en los pueblos del partido judicial se verificará en los mismos pueblos los días que el fiel contraste ó sus delegados anuncien a los alcaldes respectivos la fecha de su visita.

Ha fallecido en Erasmun el celoso empleado de la «Electra Erasmun» don Domingo Echeverría.

El finado era muy apreciado y querido en aquella comarca y por esa razón su muerte ha sido muy sentida.

Han sido nombrados maestros interinos: De Los-arcos, don Floriano Fernández; de Abárzuza, don Lucio Lams; de Cortes, don Eusebio Pérez Bazó; de Tudela, don Félix Merino; de Aras, don Benjamina Chasco; de Azpíroz, don Manuela Espinosa; de Arive, don Luis Aizoriz; y de San Martín de Unx, don Francisco Arrivillaga.

Por dimisión del que la desempeñaba, el Ayuntamiento de Sangüesa ha encomendado provisionalmente el servicio de farmacia a los señores Galliea, Rodríguez y Sanz, después de aceptar algunas condiciones impuestas por los mismos.

Por falta de número de concejales no pudo celebrarse ayer sesión ordinaria el Ayuntamiento.

¡Claro!

En la parroquia de San Nicolás tuvo lugar ayer el acto de la Confirmación de 66 niños y 79 niñas.

Fuó padrino don Camino Agudo y madrina su distinguida esposa doña Eusebia Zaragüeta.

La comisión municipal de Fomento se halla en negociaciones con la casa Ortega, de Valencia, para la impresión de billetes y carteles para las próximas fiestas.

Ante la Alcaldía fueron ayer denunciados un operario por romper el globo de cristal de una farola eléctrica, y un mendigo por postular sin estar autorizado.

La Dirección general de correos anuncia la subasta para contratar el transporte de la correspondencia pública en carruaje de cuatro ruedas ó automóvil entre la estación férrea de Marcilla y las oficinas del Ramo de Peralta y Funes (10 kilómetros), verificando cuatro expediciones redondas diarias, entre los dos primeros puntos y dos solamente hasta Funes, bajo el tipo máximo de 1.000 pesetas anuales y demás condiciones.

Han sido destinados a los cuerpos de vigilancia de Zaragoza y Valencia, respectivamente, los vigilantes que son del de esta provincia don Mateo Esteban y don Roberto Batllés.

Con ascenso ha sido destinado al cuerpo de vigilancia de Valencia el vigilante de segunda del de esta ciudad don Vicente Aguilár.

Ha sido destinado al Regimiento de reserva de Tafalla número 80 el comandante de Infantería D. Teófilo Berriain.

En la Secretaría de Gobierno de la Audiencia se recibieron ayer los sumarios siguientes: Tudela.—Contra J. C., por incendio. Aoz.—Contra A. B., por hurto.

Días pasados desapareció de su domicilio paterno de Tafalla, el joven de 19 años Valeriano Gurde Berango, cuya busca y captura interesa al Gobernador civil de la provincia de los agentes de su autoridad.

En el «Boletín Oficial», extraordinario, se ha publicado el programa de las oposiciones a la plaza de secretario del Juzgado de esta ciudad, que según nuestras noticias, es de fuerza.

Comunican de Miranda de Arga, que días pasados fueron sustraídos 640 metros de hilo de cobre de la línea eléctrica tendida entre dicha villa y Tafalla, propiedad de la señora viuda don Felipe Medet.

Hasta la fecha se desconoce quien ó quienes sean los autores de la sustracción.

En el hecho entienda el Juzgado. Se ha remitido a la Junta central de Derechos pasivos del magisterio el expediente de clasificación de haber pasivo de doña María Fernández, maestra jubilada de Olazguotia, y los de pensión de doña Matías Afaro, doña Micaela Borja y doña Vicenta Zubillaga, viudas de los maestros que fueron de Fitero, Abárzuza y Orcoyen, señores Bozal, Iribarren y Vizcar.

Las almorranas se curan en 6 días, con el UNGUENTO DE PAZO, ya sean simples, sangrantes, con picazón ó externas, por rebeldes que sean. j 26-21

En Castejón han sido detenidos los mozos de aquella estación Emilio Zupateria y Eliseo Carcar que fueron sorprendidos sustrayendo carbón de un vagón del ferrocarril y en cuyo poder se ocupó un saca conteniendo 87 kilos de dicho mineral.

Por ello han sido puestos a disposición del Juzgado correspondiente.

Ayer no nevó, como el día anterior, pero en cambio hizo un frío de rechupete.

En abril y en plena primavera y helando ¡no hay derecho!

Pídense «Sal Vichy-Etat», para bebidas, «Comprimidos Vichy-Etat», efervescentes, y «Pastillas Vichy-Etat», en sus envases de origen. Renúncese toda imitación. —4

Días pasados fué trasladado de la cárcel al Manicomio el preso Domingo Arnedo Sabero que venía sufriendo frecuentes ataques de enajenación mental y por una comunicación que ayer se recibió en la Audiencia se sabe que en una de las noches últimas el desgraciado Arnedo atentó contra su vida produciéndose una herida en la cabeza, que han calificado los médicos de pronóstico grave.

Reumáticos.—Probad «Saloforina» de Larman, médico alemán. Curación pronta del reuma articular y nervioso; así lo prueban muchos enfermos salidos curados de los hospitales del Norte de Europa.

Pamplona: Farmacias de Marquina y Aguinaga. 20-19

El Maite Knapp se venden droguerías y comestibles a 50 céntimos paquete.

INFLUENZA RACHITIS ANEMIA CLOROSIS

VINO AROUD

CARNE-QUINA-BIERRO

El más poderoso Regenerador.

Este periódico se publica con censura eclesiástica.

De la región

Alava

Vitoria 5 (9 noche.)

Accidente de trabajo

En el taller de D Pedro Bosteño ha ocurrido un sensible accidente de trabajo.

Un obrero llamado Severino Ibañez tuvo la desgracia de cogerse una mano con la máquina.

Fuó conducido al Hospital donde se le amputó un dedo.

El tiempo

Sigue el mal tiempo. Hoy también ha nevado y el frío que se deja sentir es impropio de la estación.

Sesión

Esta mañana ha celebrado sesión ordinaria el Ayuntamiento, siendo de larga duración y de escaso interés.

El corresponsal.

Guipúzcoa

San Sebastián 5 (9 noche.)

Un incendio

Esta mañana se ha declarado un violento incendio en la casa núm. 2 de la calle de San Martín en la habitación ocupada por D.ª Josefa Peña

Desde los primeros momentos adquirió tan alarmantes proporciones que hubo necesidad de avisar a los bomberos, los cuales se personaron en el lugar del siniestro, el cual consiguieron sofocar a la media hora de haber llegado.

Las pérdidas son de escasa importancia, pero el susto que se han llevado los vecinos es innarrable.

El tiempo

El día de hoy ha sido despejado y soleado, pero se ha dejado sentir un frío intensísimo debido a que en las alturas ha caído bastante nieve.

Orcolega ha telegrafiado diciendo que se aproxima nueva perturbación atmosférica.

Sesión

A última hora de la tarde se ha reunido en sesión la Junta de asociados para tratar del presupuesto extraordinario.

Fieles militar

Es casi seguro que el domingo de Pascua se celebre en el parque de Alerdi-Eder, el acto de la jura de la bandera por los reclutas recientemente incorporados a filas.

De sport

Esta tarde se han inaugurado en el «stad» del monte Ulla las partidas de tiro para jugarse un premio consistente en cinco mil pesetas y una copa de plata.

De festejos

Hoy también ha vuelto a reunirse la comisión de festejos para ultimar el alarde musical que se celebrará en la actual temporada, para el cual se ha acordado invitar a todas las bandas que concurren en el año pasado.

El corresponsal.

Vizcaya

Bilbao 5 (10 noche.)

La Bo'sa

Papeleras 64. Resineras 104,50. Banco de Vizcaya 385

Accidente automovilista

En la ribera de Deusto, frente a la Universidad, ha ocurrido esta mañana un accidente automovilista, que pudo haber ocasionado desgracias personales, si comoafortunadamente no ocurrió, hubieran ido viajeros.

En dirección contraria se encontraron y chocaron violentamente los automóviles del Sr. Conde de Zubiria y el de don Ignacio Echeverría.

Ambos vehículos resultaron con grandes averías, especialmente el del Conde que quedó medio destruido.

Los chauffers resultaron heridos pero no de importancia.

El tiempo

Hemos vuelto al invierno. La mañana de hoy ha sido de prueba, en la que en continua alternativa ha estado lloviendo y nevando.

El frío que se ha dejado sentir ha sido y es intensísimo.

El corresponsal.

MADRID

(Conferencias telefónicas y telegráficas recibidas desde las siete de la tarde hasta las 3 de la madrugada.)

La mañana del Presidente

El presidente del Consejo de ministros señor Canalejas ha estado esta mañana en Palacio despachando con el Rey.

Al salir nos ha manifestado que no ha sometido a la regia sanción decretos de mayor importancia y que ha informado al monarca de la marcha de los debates parlamentarios y de la acogida que el nuevo gobierno tuvo en las Cortes en el acto de su presentación.

Después el señor Canalejas marchó al ministerio de Estado, celebrando una detenida conferencia con el señor García Prieto.

Hoy ha terminado de tirarse el último pliego del Libro Rojo que se repartirá entre los senadores y diputados, sobre las negociaciones con Marruecos hasta el final con la firma y rectificación del tratado con el Mokri.

También se va a proceder con toda brevedad a la impresión de un nuevo libro que se llamará blanco y que comprenderá todo lo relacionado con las negociaciones con el Vaticano.

Franceses y españoles

El señor Canalejas ha mostrado a los periodistas un despacho oficial del comandante militar de Cabo de Agua, en el cual le dice que acompañado de varios jefes y oficiales, visitó días pasados el campamento del señor francés, siendo recibidos con grandes muestras de afecto por los oficiales franceses, fraternizando en un banquete en el que se brindó por la prosperidad de España y Francia y por el Rey y el presidente Fallieres.

Los cañeros

El jefe del Gobierno ha recibido a una numerosa comisión de cañeros de Motril que le han solicitado no se derogue la ley de Osmá, por lo menos en un plazo de tres años que consideran necesario si les preste la debida protección.

El señor Canalejas ha prometido estudiar con detenimiento la petición de los cañeros, para obrar en justicia.

Otra comisión

También ha visitado a Canalejas una comisión de Santander para tratar de asuntos relacionados con la construcción del puerto de aquella ciudad, y las obras de defensa de la península Magdalena.

Los comisionados, que eran presididos por los señores Redonet y Aznar, han salido muy satisfechos de la entrevista con el presidente.

Almuerzo

El señor Canalejas ha almorzado hoy

en el restaurant del Congreso, invitado por el presidente de la comisión de presupuestos de la Cámara popular señor Suarez Inclán, que ha convidado así mismo a todos los individuos que forman dicha comisión.

El debate Ferrer

El señor Canalejas hablando con los periodistas, elogió la alteza de miras con que se expresó el señor La Cierva en la sesión de ayer, y ha dicho que el gobierno se halla dispuesto a intervenir en el mismo cuantas veces sea necesario.

Cree que hoy hablarán en el debate los señores Soriano y don Melquíades Alvarez para rectificar, y que si hoy tiempo habiá intervendrá don Alejandro Lerroux.

Confirmando que se dedicarán diariamente al debate seis horas.

Consejo de ministros

Mañana como jueves se celebrará Consejo de ministros en Palacio, el primero que con tal carácter, celebrará el nuevo gobierno bajo la presidencia de S. M.

No hay noticias

Ni en París ni en Madrid hay noticias concretas sobre la situación creada en el imperio marroquí por los sucesos de Fez.

De Tanger no contestan a las excitaciones de los gobiernos por poseer noticias.

Esto tiene muy preocupado a los gobiernos de Francia y España.

El «Diario Oficial»

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica las dimisiones de los generales Aznar y Barraguer, del ministerio y subsecretaría de Guerra, y los nombramientos de sus sucesores los generales Luque y Orozco.

Publica también una extensa propuesta de destinos en capellanes castrenses.

Notas de Marina

El nuevo ministro de Marina general Pidal ha marchado hoy a Palacio para despachar por vez primera con el Rey.

Ha puesto a la real firma un decreto concediendo a los segundos contramaestros y segundos condestables los mismos derechos que a los alféreces de ravia para la regularización de los ascensos.

Convocando a ingreso de sobrestantes para el 19 de Mayo.

La «Gaceta»

Lo más importante que publica este periódico en su número de hoy, aparte de decretos de personal de escaso interés, es la relación de granos exportados por las aduanas en el último trimestre. Estos datos son así: Maiz 17.603.542 hectólitros.—Trigo 11.276.324.—Centeno 30.495.050.

Propuesta de ascensos

Se ha firmado una extensa propuesta de ascensos en infantería de Marina.

Telegramas

En el ministerio de Marina se han recibido infinidad de telegramas felicitando al nuevo ministro, cuyo nombramiento, como os dije, ha despertado muchas simpatías entre los marinos.

También se han dirigido despachos de salutación al señor Arias de Miranda, habiéndole reiterado su adhesión y agradecimiento los jefes de los tres departamentos marítimos y el jefe de la escuadra contralmirante Santali.

Los industriales en Palacio

Una numerosísima comisión de ingenieros industriales, acompañada de buen número de estudiantes de esta carrera

El debate de Ferrer

La jornada de hoy.—Discursos de Sagnier, Salvatella y Emiliano Iglesias.—Intervención de Canalejas y General Luque.—Comentarios.—Otras noticias.

En las Cámaras

Senado

Abrese la sesión a las 3,30, presidiendo el señor Montero Rios.

En los escaños una docena de senadores, en el banco azul el ministro de Instrucción señor Jimeno y las tribunas desiertas.

Polo y Peyrolón reproduce su ruego en favor de que sea cedida al Ayuntamiento de Valencia el lago de la Albufera.

En el banco azul el señor Canalejas.

El debate Ferrer

Discurso del señor Saguier

Sin ruegos ni preguntas entrase desde luego en la discusión del proceso Ferrer, concediéndose la palabra al señor Saguier.

Este comienza justificando su intervención en el debate por tres motivos: como diputado conservador, como calañés y como militar, pues dice que testimonia como honra el pertenecer a cuerpo jurídico militar

gran cobardía. (Clamores en los republicanos.)  
 Mencheta.—Es verdad.  
 Emiliano Iglesias protesta ruidosamente. Soriano pronuncia frases que no se perciben.  
 Sigue el señor Sagnier haciendo un brillante estudio comparativo del Código militar español con los de las principales naciones del extranjero, en algunos de los cuales los acusados no pueden defenderse siquiera.  
 Explica el sentido y significado de algunas leyes penales extranjeras, para deducir que las nuestras son más liberales y mucho menos severas.  
 Repite muchos de los argumentos tratados ya por el señor La Cierva, desmenuzando la exagerada legalidad de sus trámites, hace una calorosa defensa de los tribunales militares, tributando elogios a la imparcialidad en que inspiran sus actos y termina declarando que todos y cada uno de los individuos del cuerpo jurídico militar se hacen solidarios en absoluto de la sentencia del tribunal que juzgó y condenó a Ferrer. (Aplausos en la minoría conservadora y en algunos bancos de la mayoría. Rumores en los republicanos.)

**Soriano hablará después**

Rumores concede la palabra a Soriano para rectificar.  
 Rodrigo Soriano hace saber a la Presidencia que prefiere esperar a que hable el señor Salvatella, rectificando si después.  
 En vista de esto Romanones concede la palabra a Salvatella, republicano catalán.

**Discurso del Sr. Salvatella**

En nombre de la minoría republicana regionalista habla el Sr. Salvatella.  
 Dice que los sucesos de Barcelona obedecieron a la protesta contra nuestra acción militar en el Rif.  
 No niego—dice—que hubo momentos de indecisión, pero no se si algún día tendríamos los republicanos catalanes que arrepentidos de tanta serenidad. Hace un relato de los sucesos.  
 Jamás—afirma—pensamos que Ferrer fuese el director de aquel movimiento. Nosotros no quisimos secundarlo por desconocer su organización.  
 Surgieron los sucesos sangrientos cuando los organizadores del movimiento lo abandonaron.  
 A raíz de la sentencia contra Ferrer la impresión en Barcelona no fué la que dijo el señor La Cierva.  
 Con los antecedentes de Ferrer ¿cómo es que los conservadores no impidieron los sucesos?  
 Habiéis de saber que los primeros conventos arrieron a ciencia y paciencia de las autoridades y estando delante de aquellos conventos la fuerza armada. (Bien, bien, en los republicanos.)  
 El gobernador creyó que podría reprimir los sucesos y el gobierno le obligó a resignar el mando.  
 El señor La Cierva: Fué la Junta de autoridades.  
 El señor Salvatella: Me basta con lo que dice el señor La Cierva.  
 Afirma que Barcelona no estuvo incomunicado pues se utilizaba el cable de Mallorca.  
 ¿Para qué dijo el señor La Cierva que el movimiento era separatista?  
 Lo dijo para salvar la situación en el resto de España, pero ofendió a Cataluña (Rumores.)  
 —El señor La Cierva.—Su señoría no habrá oído eso de mis labios.  
 —El señor Salvatella.—Lo dijeron los periódicos adjetos a Su señoría.  
 Protesta contra la afirmación del señor La Cierva de que esta campaña obedece a presiones que se hacen desde el extranjero.  
 Antes de un año—afirma—los españoles serán revisionistas ó antirrevisionistas. (Rumores.)  
 Desafía a todos cuantos hayan leído el proceso a que prueben la intervención de Ferrer en los sucesos de Barcelona.  
 Nos extraña mucho—dice—que el señor Canalejas que pidió la revisión del proceso, se oponga ahora a ella, desde el banco azul. (Rumores.)  
 Alude a lo que dijo ayer el general Luque cuando habló a los jefes y oficiales de la guarnición de Madrid.  
 Después de lo pasado—dice—es imposible que S. S. mantenga eso.  
 El general Luque.—¿Qué dice S. S.?  
 El señor Salvatella lee el discurso que pronunció ayer el general Luque.  
 El general Luque.—Exactísimo.  
 El Sr. Salvatella.—Según su señoría, ere Código militar nos salvó cuando las guerras coloniales. Y esto lo dice el general Luque cuyo criterio sobre la disciplina es singular.  
 Porque su señoría fué uno de los que telegrafieron en cierta ocasión a una guarnición indisciplinada en 1905. (Rumores.)  
 El general Luque.—Pido la palabra.  
 El Sr. Salvatella sigue hablando.  
 Se refiere a lo que dijo el señor La Cierva acerca de la designación del doctor Simarro para representar a España en un Congreso de Bolonia, y dice que no cree que el último ministro sorprendiera la buena fé del Rey poniendo a su firma este nombramiento.  
 Los republicanos aplauden al señor Salvatella.

**Después de la sesión**

**Decae el interés**  
 Después de la sesión han abundado los comentarios sobre el debate de Ferrer, convirtiéndose en que este ha perdido gran parte de su interés con la intervención de oradores de segunda fila.  
 Sin embargo reinaba animación en los pasillos, haciendo muchos cálculos sobre lo que sucederá en el porvenir con la intervención de Pablo Iglesias y Lerroux, que se dice pronunciarán discursos de tonos muy violentos contra el régimen y los prestigios del Ejército.  
**El discurso de Sagnier**  
 Era la primera vez que hablaba en la Cámara, y ha sido escuchado con vivo interés.  
 Su discurso ha sido muy discreto, entendiéndose un concienzudo estudio de la organización de la justicia militar en los diversos países europeos y del proceso Ferrer.  
 Ha sido muy aplaudido por sus correligionarios y felicitado por sus compañeros de cuerpo.  
**El de Salvatella**  
 Salvatella, ha intervenido en el debate en nombre de la minoría republicano-nacionalista.  
 Su discurso muy sentido y correcto, ha causado buen efecto. Únicamente ha producido rumores la alusión que ha hecho al último discurso de Luque al tomar posesión del ministerio, dando lugar a una intervención de este, en la que hablando, con escasa fortuna, ha rechazado el calificativo de bárbaro que se atribuyó al código militar español, haciendo constar al mismo tiempo que nadie está más interesado que el ejército en que continúe este debate hasta el final.  
**El discurso de Canalejas**  
 Fué ambiguo é incoloro. Sus manifestaciones más importantes fueron las de que los republicanos se han erigido en juzgadores, no de las leyes y de los jueces, sino de las intenciones de éstos.  
 En sus frases, hablando de que no estaba en este debate con los republicanos, pero tampoco con las derechas, se dejó ver hostilidad hacia los conservadores.  
 La mayoría aplaudió las manifestaciones de Canalejas, no así los conservadores, que se mostraban disgustados porque Canalejas no les había defendido.  
**La desbandada**  
 Al comenzar a hablar Emiliano Iglesias ha comenzado la desbandada en escaños y tribunas.  
 La Cámara estaba muy cansada.  
**Consejo**  
 Terminado el debate se han reunido los ministros en Consejo.  
 Este ha sido breve.  
 Al salir nos ha manifestado García Prieto que ha carecido de importancia, siendo preparatorio del de mañana en Palacio.

En párrafos también muy elocuentes habla del peligro grandísimo que existe en aplicar semejante calificativo al Código militar, porque así se fomenta la indisciplina y se estimula la insubordinación entre los soldados.  
 Recuerda el caso del proceso Dreyfus y señala las grandes diferencias que existen entre aquel proceso y este.  
 Después el señor Canalejas hace una declaración verdaderamente sensacional.  
 Dice que ahora sabe, á propósito de los sucesos de Barcelona y del proceso instruido contra Ferrer, cosas que ignoraba y que le obligan á afirmar categóricamente que la sentencia que se dictó es justísima.  
 Por consiguiente no podemos aceptar la revisión.  
 Declara que el Código militar será modificado en aquella parte que pueda serlo, pero de ninguna manera se modificará en aquello que pudiera favorecer la indisciplina (Bien).  
 Por el cargo que tengo yo debo hablar desde aquí como un hombre de derecho, no como político.  
 Explica lo que es el legislador y lo que son las sentencias.  
 El fallo contra Ferrer está en la conciencia del tribunal, y á nosotros no nos toca otra cosa que aprobarlo.  
**Discurso del señor Iglesias (D. E.)**  
 Rectifica el señor Salvatella pero no se le oye porque en la Cámara hay barullo de conversaciones.  
 Se prorroga la sesión y hace uso de la palabra el Sr. Iglesias (D. Emiliano.)  
 Niega que Ferrer interviniera en la huelga general.  
 Afirma que fué ajeno al movimiento sedicioso.  
 Los de la Solidaridad no nombraron á Ferrer cuando se reunieron.  
 El sesgo que tomaron los acontecimientos fué debido á la malquerencia contra la benemérita y contra el Cuerpo de Seguridad.  
 El pueblo aclamó al ejército.  
 Y los vótores que dedicaba al Ejército fueron considerados por el Capitán general como sediciosos.  
 Dice que el poder ejecutivo dejó caer su influencia sobre los Tribunales.  
 El Gobierno fué cruel y sanguinario. No fustió á más porque no pudo.  
 El fusilamiento de Baró y otros debe significar tremendos remordimientos para el general Santiago y para el señor La Cierva.  
 Niega que los radicales se propongan atacar al ejército.  
 La intervención de Ferrer en Premia y en Masson no puede determinar el delito.  
 Prorresta contra los auditores y termina diciendo que está justificada la revisión.  
**El general Luque**  
 Vuelve á hablar el ministro de la Guerra y defiende á los auditores de las ofensas que se les han dirigido, y afirma que cumplieron perfectamente sus obligaciones.  
 Se suspende el debate, jura el cargo don Ramón Gasset; se reúne la Cámara en secciones; se reanuda la sesión para que se de cuenta del resultado de las secciones y se levanta la sesión.

**Después de la sesión**

**Decae el interés**  
 Después de la sesión han abundado los comentarios sobre el debate de Ferrer, convirtiéndose en que este ha perdido gran parte de su interés con la intervención de oradores de segunda fila.  
 Sin embargo reinaba animación en los pasillos, haciendo muchos cálculos sobre lo que sucederá en el porvenir con la intervención de Pablo Iglesias y Lerroux, que se dice pronunciarán discursos de tonos muy violentos contra el régimen y los prestigios del Ejército.  
**El discurso de Sagnier**  
 Era la primera vez que hablaba en la Cámara, y ha sido escuchado con vivo interés.  
 Su discurso ha sido muy discreto, entendiéndose un concienzudo estudio de la organización de la justicia militar en los diversos países europeos y del proceso Ferrer.  
 Ha sido muy aplaudido por sus correligionarios y felicitado por sus compañeros de cuerpo.  
**El de Salvatella**  
 Salvatella, ha intervenido en el debate en nombre de la minoría republicano-nacionalista.  
 Su discurso muy sentido y correcto, ha causado buen efecto. Únicamente ha producido rumores la alusión que ha hecho al último discurso de Luque al tomar posesión del ministerio, dando lugar a una intervención de este, en la que hablando, con escasa fortuna, ha rechazado el calificativo de bárbaro que se atribuyó al código militar español, haciendo constar al mismo tiempo que nadie está más interesado que el ejército en que continúe este debate hasta el final.  
**El discurso de Canalejas**  
 Fué ambiguo é incoloro. Sus manifestaciones más importantes fueron las de que los republicanos se han erigido en juzgadores, no de las leyes y de los jueces, sino de las intenciones de éstos.  
 En sus frases, hablando de que no estaba en este debate con los republicanos, pero tampoco con las derechas, se dejó ver hostilidad hacia los conservadores.  
 La mayoría aplaudió las manifestaciones de Canalejas, no así los conservadores, que se mostraban disgustados porque Canalejas no les había defendido.  
**La desbandada**  
 Al comenzar a hablar Emiliano Iglesias ha comenzado la desbandada en escaños y tribunas.  
 La Cámara estaba muy cansada.  
**Consejo**  
 Terminado el debate se han reunido los ministros en Consejo.  
 Este ha sido breve.  
 Al salir nos ha manifestado García Prieto que ha carecido de importancia, siendo preparatorio del de mañana en Palacio.

**Después de la sesión**

**Decae el interés**  
 Después de la sesión han abundado los comentarios sobre el debate de Ferrer, convirtiéndose en que este ha perdido gran parte de su interés con la intervención de oradores de segunda fila.  
 Sin embargo reinaba animación en los pasillos, haciendo muchos cálculos sobre lo que sucederá en el porvenir con la intervención de Pablo Iglesias y Lerroux, que se dice pronunciarán discursos de tonos muy violentos contra el régimen y los prestigios del Ejército.  
**El discurso de Sagnier**  
 Era la primera vez que hablaba en la Cámara, y ha sido escuchado con vivo interés.  
 Su discurso ha sido muy discreto, entendiéndose un concienzudo estudio de la organización de la justicia militar en los diversos países europeos y del proceso Ferrer.  
 Ha sido muy aplaudido por sus correligionarios y felicitado por sus compañeros de cuerpo.  
**El de Salvatella**  
 Salvatella, ha intervenido en el debate en nombre de la minoría republicano-nacionalista.  
 Su discurso muy sentido y correcto, ha causado buen efecto. Únicamente ha producido rumores la alusión que ha hecho al último discurso de Luque al tomar posesión del ministerio, dando lugar a una intervención de este, en la que hablando, con escasa fortuna, ha rechazado el calificativo de bárbaro que se atribuyó al código militar español, haciendo constar al mismo tiempo que nadie está más interesado que el ejército en que continúe este debate hasta el final.  
**El discurso de Canalejas**  
 Fué ambiguo é incoloro. Sus manifestaciones más importantes fueron las de que los republicanos se han erigido en juzgadores, no de las leyes y de los jueces, sino de las intenciones de éstos.  
 En sus frases, hablando de que no estaba en este debate con los republicanos, pero tampoco con las derechas, se dejó ver hostilidad hacia los conservadores.  
 La mayoría aplaudió las manifestaciones de Canalejas, no así los conservadores, que se mostraban disgustados porque Canalejas no les había defendido.  
**La desbandada**  
 Al comenzar a hablar Emiliano Iglesias ha comenzado la desbandada en escaños y tribunas.  
 La Cámara estaba muy cansada.  
**Consejo**  
 Terminado el debate se han reunido los ministros en Consejo.  
 Este ha sido breve.  
 Al salir nos ha manifestado García Prieto que ha carecido de importancia, siendo preparatorio del de mañana en Palacio.

**Después de la sesión**

**Decae el interés**  
 Después de la sesión han abundado los comentarios sobre el debate de Ferrer, convirtiéndose en que este ha perdido gran parte de su interés con la intervención de oradores de segunda fila.  
 Sin embargo reinaba animación en los pasillos, haciendo muchos cálculos sobre lo que sucederá en el porvenir con la intervención de Pablo Iglesias y Lerroux, que se dice pronunciarán discursos de tonos muy violentos contra el régimen y los prestigios del Ejército.  
**El discurso de Sagnier**  
 Era la primera vez que hablaba en la Cámara, y ha sido escuchado con vivo interés.  
 Su discurso ha sido muy discreto, entendiéndose un concienzudo estudio de la organización de la justicia militar en los diversos países europeos y del proceso Ferrer.  
 Ha sido muy aplaudido por sus correligionarios y felicitado por sus compañeros de cuerpo.  
**El de Salvatella**  
 Salvatella, ha intervenido en el debate en nombre de la minoría republicano-nacionalista.  
 Su discurso muy sentido y correcto, ha causado buen efecto. Únicamente ha producido rumores la alusión que ha hecho al último discurso de Luque al tomar posesión del ministerio, dando lugar a una intervención de este, en la que hablando, con escasa fortuna, ha rechazado el calificativo de bárbaro que se atribuyó al código militar español, haciendo constar al mismo tiempo que nadie está más interesado que el ejército en que continúe este debate hasta el final.  
**El discurso de Canalejas**  
 Fué ambiguo é incoloro. Sus manifestaciones más importantes fueron las de que los republicanos se han erigido en juzgadores, no de las leyes y de los jueces, sino de las intenciones de éstos.  
 En sus frases, hablando de que no estaba en este debate con los republicanos, pero tampoco con las derechas, se dejó ver hostilidad hacia los conservadores.  
 La mayoría aplaudió las manifestaciones de Canalejas, no así los conservadores, que se mostraban disgustados porque Canalejas no les había defendido.  
**La desbandada**  
 Al comenzar a hablar Emiliano Iglesias ha comenzado la desbandada en escaños y tribunas.  
 La Cámara estaba muy cansada.  
**Consejo**  
 Terminado el debate se han reunido los ministros en Consejo.  
 Este ha sido breve.  
 Al salir nos ha manifestado García Prieto que ha carecido de importancia, siendo preparatorio del de mañana en Palacio.

**Después de la sesión**

**Decae el interés**  
 Después de la sesión han abundado los comentarios sobre el debate de Ferrer, convirtiéndose en que este ha perdido gran parte de su interés con la intervención de oradores de segunda fila.  
 Sin embargo reinaba animación en los pasillos, haciendo muchos cálculos sobre lo que sucederá en el porvenir con la intervención de Pablo Iglesias y Lerroux, que se dice pronunciarán discursos de tonos muy violentos contra el régimen y los prestigios del Ejército.  
**El discurso de Sagnier**  
 Era la primera vez que hablaba en la Cámara, y ha sido escuchado con vivo interés.  
 Su discurso ha sido muy discreto, entendiéndose un concienzudo estudio de la organización de la justicia militar en los diversos países europeos y del proceso Ferrer.  
 Ha sido muy aplaudido por sus correligionarios y felicitado por sus compañeros de cuerpo.  
**El de Salvatella**  
 Salvatella, ha intervenido en el debate en nombre de la minoría republicano-nacionalista.  
 Su discurso muy sentido y correcto, ha causado buen efecto. Únicamente ha producido rumores la alusión que ha hecho al último discurso de Luque al tomar posesión del ministerio, dando lugar a una intervención de este, en la que hablando, con escasa fortuna, ha rechazado el calificativo de bárbaro que se atribuyó al código militar español, haciendo constar al mismo tiempo que nadie está más interesado que el ejército en que continúe este debate hasta el final.  
**El discurso de Canalejas**  
 Fué ambiguo é incoloro. Sus manifestaciones más importantes fueron las de que los republicanos se han erigido en juzgadores, no de las leyes y de los jueces, sino de las intenciones de éstos.  
 En sus frases, hablando de que no estaba en este debate con los republicanos, pero tampoco con las derechas, se dejó ver hostilidad hacia los conservadores.  
 La mayoría aplaudió las manifestaciones de Canalejas, no así los conservadores, que se mostraban disgustados porque Canalejas no les había defendido.  
**La desbandada**  
 Al comenzar a hablar Emiliano Iglesias ha comenzado la desbandada en escaños y tribunas.  
 La Cámara estaba muy cansada.  
**Consejo**  
 Terminado el debate se han reunido los ministros en Consejo.  
 Este ha sido breve.  
 Al salir nos ha manifestado García Prieto que ha carecido de importancia, siendo preparatorio del de mañana en Palacio.

**Después de la sesión**

**Decae el interés**  
 Después de la sesión han abundado los comentarios sobre el debate de Ferrer, convirtiéndose en que este ha perdido gran parte de su interés con la intervención de oradores de segunda fila.  
 Sin embargo reinaba animación en los pasillos, haciendo muchos cálculos sobre lo que sucederá en el porvenir con la intervención de Pablo Iglesias y Lerroux, que se dice pronunciarán discursos de tonos muy violentos contra el régimen y los prestigios del Ejército.  
**El discurso de Sagnier**  
 Era la primera vez que hablaba en la Cámara, y ha sido escuchado con vivo interés.  
 Su discurso ha sido muy discreto, entendiéndose un concienzudo estudio de la organización de la justicia militar en los diversos países europeos y del proceso Ferrer.  
 Ha sido muy aplaudido por sus correligionarios y felicitado por sus compañeros de cuerpo.  
**El de Salvatella**  
 Salvatella, ha intervenido en el debate en nombre de la minoría republicano-nacionalista.  
 Su discurso muy sentido y correcto, ha causado buen efecto. Únicamente ha producido rumores la alusión que ha hecho al último discurso de Luque al tomar posesión del ministerio, dando lugar a una intervención de este, en la que hablando, con escasa fortuna, ha rechazado el calificativo de bárbaro que se atribuyó al código militar español, haciendo constar al mismo tiempo que nadie está más interesado que el ejército en que continúe este debate hasta el final.  
**El discurso de Canalejas**  
 Fué ambiguo é incoloro. Sus manifestaciones más importantes fueron las de que los republicanos se han erigido en juzgadores, no de las leyes y de los jueces, sino de las intenciones de éstos.  
 En sus frases, hablando de que no estaba en este debate con los republicanos, pero tampoco con las derechas, se dejó ver hostilidad hacia los conservadores.  
 La mayoría aplaudió las manifestaciones de Canalejas, no así los conservadores, que se mostraban disgustados porque Canalejas no les había defendido.  
**La desbandada**  
 Al comenzar a hablar Emiliano Iglesias ha comenzado la desbandada en escaños y tribunas.  
 La Cámara estaba muy cansada.  
**Consejo**  
 Terminado el debate se han reunido los ministros en Consejo.  
 Este ha sido breve.  
 Al salir nos ha manifestado García Prieto que ha carecido de importancia, siendo preparatorio del de mañana en Palacio.

**Después de la sesión**

**Decae el interés**  
 Después de la sesión han abundado los comentarios sobre el debate de Ferrer, convirtiéndose en que este ha perdido gran parte de su interés con la intervención de oradores de segunda fila.  
 Sin embargo reinaba animación en los pasillos, haciendo muchos cálculos sobre lo que sucederá en el porvenir con la intervención de Pablo Iglesias y Lerroux, que se dice pronunciarán discursos de tonos muy violentos contra el régimen y los prestigios del Ejército.  
**El discurso de Sagnier**  
 Era la primera vez que hablaba en la Cámara, y ha sido escuchado con vivo interés.  
 Su discurso ha sido muy discreto, entendiéndose un concienzudo estudio de la organización de la justicia militar en los diversos países europeos y del proceso Ferrer.  
 Ha sido muy aplaudido por sus correligionarios y felicitado por sus compañeros de cuerpo.  
**El de Salvatella**  
 Salvatella, ha intervenido en el debate en nombre de la minoría republicano-nacionalista.  
 Su discurso muy sentido y correcto, ha causado buen efecto. Únicamente ha producido rumores la alusión que ha hecho al último discurso de Luque al tomar posesión del ministerio, dando lugar a una intervención de este, en la que hablando, con escasa fortuna, ha rechazado el calificativo de bárbaro que se atribuyó al código militar español, haciendo constar al mismo tiempo que nadie está más interesado que el ejército en que continúe este debate hasta el final.  
**El discurso de Canalejas**  
 Fué ambiguo é incoloro. Sus manifestaciones más importantes fueron las de que los republicanos se han erigido en juzgadores, no de las leyes y de los jueces, sino de las intenciones de éstos.  
 En sus frases, hablando de que no estaba en este debate con los republicanos, pero tampoco con las derechas, se dejó ver hostilidad hacia los conservadores.  
 La mayoría aplaudió las manifestaciones de Canalejas, no así los conservadores, que se mostraban disgustados porque Canalejas no les había defendido.  
**La desbandada**  
 Al comenzar a hablar Emiliano Iglesias ha comenzado la desbandada en escaños y tribunas.  
 La Cámara estaba muy cansada.  
**Consejo**  
 Terminado el debate se han reunido los ministros en Consejo.  
 Este ha sido breve.  
 Al salir nos ha manifestado García Prieto que ha carecido de importancia, siendo preparatorio del de mañana en Palacio.

**Después de la sesión**

**Decae el interés**  
 Después de la sesión han abundado los comentarios sobre el debate de Ferrer, convirtiéndose en que este ha perdido gran parte de su interés con la intervención de oradores de segunda fila.  
 Sin embargo reinaba animación en los pasillos, haciendo muchos cálculos sobre lo que sucederá en el porvenir con la intervención de Pablo Iglesias y Lerroux, que se dice pronunciarán discursos de tonos muy violentos contra el régimen y los prestigios del Ejército.  
**El discurso de Sagnier**  
 Era la primera vez que hablaba en la Cámara, y ha sido escuchado con vivo interés.  
 Su discurso ha sido muy discreto, entendiéndose un concienzudo estudio de la organización de la justicia militar en los diversos países europeos y del proceso Ferrer.  
 Ha sido muy aplaudido por sus correligionarios y felicitado por sus compañeros de cuerpo.  
**El de Salvatella**  
 Salvatella, ha intervenido en el debate en nombre de la minoría republicano-nacionalista.  
 Su discurso muy sentido y correcto, ha causado buen efecto. Únicamente ha producido rumores la alusión que ha hecho al último discurso de Luque al tomar posesión del ministerio, dando lugar a una intervención de este, en la que hablando, con escasa fortuna, ha rechazado el calificativo de bárbaro que se atribuyó al código militar español, haciendo constar al mismo tiempo que nadie está más interesado que el ejército en que continúe este debate hasta el final.  
**El discurso de Canalejas**  
 Fué ambiguo é incoloro. Sus manifestaciones más importantes fueron las de que los republicanos se han erigido en juzgadores, no de las leyes y de los jueces, sino de las intenciones de éstos.  
 En sus frases, hablando de que no estaba en este debate con los republicanos, pero tampoco con las derechas, se dejó ver hostilidad hacia los conservadores.  
 La mayoría aplaudió las manifestaciones de Canalejas, no así los conservadores, que se mostraban disgustados porque Canalejas no les había defendido.  
**La desbandada**  
 Al comenzar a hablar Emiliano Iglesias ha comenzado la desbandada en escaños y tribunas.  
 La Cámara estaba muy cansada.  
**Consejo**  
 Terminado el debate se han reunido los ministros en Consejo.  
 Este ha sido breve.  
 Al salir nos ha manifestado García Prieto que ha carecido de importancia, siendo preparatorio del de mañana en Palacio.

**Después de la sesión**

**Decae el interés**  
 Después de la sesión han abundado los comentarios sobre el debate de Ferrer, convirtiéndose en que este ha perdido gran parte de su interés con la intervención de oradores de segunda fila.  
 Sin embargo reinaba animación en los pasillos, haciendo muchos cálculos sobre lo que sucederá en el porvenir con la intervención de Pablo Iglesias y Lerroux, que se dice pronunciarán discursos de tonos muy violentos contra el régimen y los prestigios del Ejército.  
**El discurso de Sagnier**  
 Era la primera vez que hablaba en la Cámara, y ha sido escuchado con vivo interés.  
 Su discurso ha sido muy discreto, entendiéndose un concienzudo estudio de la organización de la justicia militar en los diversos países europeos y del proceso Ferrer.  
 Ha sido muy aplaudido por sus correligionarios y felicitado por sus compañeros de cuerpo.  
**El de Salvatella**  
 Salvatella, ha intervenido en el debate en nombre de la minoría republicano-nacionalista.  
 Su discurso muy sentido y correcto, ha causado buen efecto. Únicamente ha producido rumores la alusión que ha hecho al último discurso de Luque al tomar posesión del ministerio, dando lugar a una intervención de este, en la que hablando, con escasa fortuna, ha rechazado el calificativo de bárbaro que se atribuyó al código militar español, haciendo constar al mismo tiempo que nadie está más interesado que el ejército en que continúe este debate hasta el final.  
**El discurso de Canalejas**  
 Fué ambiguo é incoloro. Sus manifestaciones más importantes fueron las de que los republicanos se han erigido en juzgadores, no de las leyes y de los jueces, sino de las intenciones de éstos.  
 En sus frases, hablando de que no estaba en este debate con los republicanos, pero tampoco con las derechas, se dejó ver hostilidad hacia los conservadores.  
 La mayoría aplaudió las manifestaciones de Canalejas, no así los conservadores, que se mostraban disgustados porque Canalejas no les había defendido.  
**La desbandada**  
 Al comenzar a hablar Emiliano Iglesias ha comenzado la desbandada en escaños y tribunas.  
 La Cámara estaba muy cansada.  
**Consejo**  
 Terminado el debate se han reunido los ministros en Consejo.  
 Este ha sido breve.  
 Al salir nos ha manifestado García Prieto que ha carecido de importancia, siendo preparatorio del de mañana en Palacio.

**Después de la sesión**

**Decae el interés**  
 Después de la sesión han abundado los comentarios sobre el debate de Ferrer, convirtiéndose en que este ha perdido gran parte de su interés con la intervención de oradores de segunda fila.  
 Sin embargo reinaba animación en los pasillos, haciendo muchos cálculos sobre lo que sucederá en el porvenir con la intervención de Pablo Iglesias y Lerroux, que se dice pronunciarán discursos de tonos muy violentos contra el régimen y los prestigios del Ejército.  
**El discurso de Sagnier**  
 Era la primera vez que hablaba en la Cámara, y ha sido escuchado con vivo interés.  
 Su discurso ha sido muy discreto, entendiéndose un concienzudo estudio de la organización de la justicia militar en los diversos países europeos y del proceso Ferrer.  
 Ha sido muy aplaudido por sus correligionarios y felicitado por sus compañeros de cuerpo.  
**El de Salvatella**  
 Salvatella, ha intervenido en el debate en nombre de la minoría republicano-nacionalista.  
 Su discurso muy sentido y correcto, ha causado buen efecto. Únicamente ha producido rumores la alusión que ha hecho al último discurso de Luque al tomar posesión del ministerio, dando lugar a una intervención de este, en la que hablando, con escasa fortuna, ha rechazado el calificativo de bárbaro que se atribuyó al código militar español, haciendo constar al mismo tiempo que nadie está más interesado que el ejército en que continúe este debate hasta el final.  
**El discurso de Canalejas**  
 Fué ambiguo é incoloro. Sus manifestaciones más importantes fueron las de que los republicanos se han erigido en juzgadores, no de las leyes y de los jueces, sino de las intenciones de éstos.  
 En sus frases, hablando de que no estaba en este debate con los republicanos, pero tampoco con las derechas, se dejó ver hostilidad hacia los conservadores.  
 La mayoría aplaudió las manifestaciones de Canalejas, no así los conservadores, que se mostraban disgustados porque Canalejas no les había defendido.  
**La desbandada**  
 Al comenzar a hablar Emiliano Iglesias ha comenzado la desbandada en escaños y tribunas.  
 La Cámara estaba muy cansada.  
**Consejo**  
 Terminado el debate se han reunido los ministros en Consejo.  
 Este ha sido breve.  
 Al salir nos ha manifestado García Prieto que ha carecido de importancia, siendo preparatorio del de mañana en Palacio.

**Después de la sesión**

**Decae el interés**  
 Después de la sesión han abundado los comentarios sobre el debate de Ferrer, convirtiéndose en que este ha perdido gran parte de su interés con la intervención de oradores de segunda fila.  
 Sin embargo reinaba animación en los pasillos, haciendo muchos cálculos sobre lo que sucederá en el porvenir con la intervención de Pablo Iglesias y Lerroux, que se dice pronunciarán discursos de tonos muy violentos contra el régimen y los prestigios del Ejército.  
**El discurso de Sagnier**  
 Era la primera vez que hablaba en la Cámara, y ha sido escuchado con vivo interés.  
 Su discurso ha sido muy discreto, entendiéndose un concienzudo estudio de la organización de la justicia militar en los diversos países europeos y del proceso Ferrer.  
 Ha sido muy aplaudido por sus correligionarios y felicitado por sus compañeros de cuerpo.  
**El de Salvatella**  
 Salvatella, ha intervenido en el debate en nombre de la minoría republicano-nacionalista.  
 Su discurso muy sentido y correcto, ha causado buen efecto. Únicamente ha producido rumores la alusión que ha hecho al último discurso de Luque al tomar posesión del ministerio, dando lugar a una intervención de este, en la que hablando, con escasa fortuna, ha rechazado el calificativo de bárbaro que se atribuyó al código militar español, haciendo constar al mismo tiempo que nadie está más interesado que el ejército en que continúe este debate hasta el final.  
**El discurso de Canalejas**  
 Fué ambiguo é incoloro. Sus manifestaciones más importantes fueron las de que los republicanos se han erigido en juzgadores, no de las leyes y de los jueces, sino de las intenciones de éstos.  
 En sus frases, hablando de que no estaba en este debate con los republicanos, pero tampoco con las derechas, se dejó ver hostilidad hacia los conservadores.  
 La mayoría aplaudió las manifestaciones de Canalejas, no así los conservadores, que se mostraban disgustados porque Canalejas no les había defendido.  
**La desbandada**  
 Al comenzar a hablar Emiliano Iglesias ha comenzado la desbandada en escaños y tribunas.  
 La Cámara estaba muy cansada.  
**Consejo**  
 Terminado el debate se han reunido los ministros en Consejo.  
 Este ha sido breve.  
 Al salir nos ha manifestado García Prieto que ha carecido de importancia, siendo preparatorio del de mañana en Palacio.

**Después de la sesión**

**Decae el interés**  
 Después de la sesión han abundado los comentarios sobre el debate de Ferrer, convirtiéndose en que este ha perdido gran parte de su interés con la intervención de oradores de segunda fila.  
 Sin embargo reinaba animación en los pasillos, haciendo muchos cálculos sobre lo que sucederá en el porvenir con la intervención de Pablo Iglesias y Lerroux, que se dice pronunciarán discursos de tonos muy violentos contra el régimen y los prestigios del Ejército.  
**El discurso de Sagnier**  
 Era la primera vez que hablaba en la Cámara, y ha sido escuchado con vivo interés.  
 Su discurso ha sido muy discreto, entendiéndose un concienzudo estudio de la organización de la justicia militar en los diversos países europeos y del proceso Ferrer.  
 Ha sido muy aplaudido por sus correligionarios y felicitado por sus compañeros de cuerpo.  
**El de Salvatella**  
 Salvatella, ha intervenido en el debate en nombre de la minoría republicano-nacionalista.  
 Su discurso muy sentido y correcto, ha causado buen efecto. Únicamente ha producido rumores la alusión que ha hecho al último discurso de Luque al tomar posesión del ministerio, dando lugar a una intervención de este, en la que hablando, con escasa fortuna, ha rechazado el calificativo de bárbaro que se atribuyó al código militar español, haciendo constar al mismo tiempo que nadie está más interesado que el ejército en que continúe este debate hasta el final.  
**El discurso de Canalejas**  
 Fué ambiguo é incoloro. Sus manifestaciones más importantes fueron las de que los republicanos se han erigido en juzgadores, no de las leyes y de los jueces, sino de las intenciones de éstos.  
 En sus frases, hablando de que no estaba en este debate con los republicanos, pero tampoco con las derechas, se dejó ver hostilidad hacia los conservadores.  
 La mayoría aplaudió las manifestaciones de Canalejas, no así los conservadores, que se mostraban disgustados porque Canalejas no les había defendido.  
**La desbandada**  
 Al comenzar a hablar Emiliano Iglesias ha comenzado la desbandada en escaños y tribunas.  
 La Cámara estaba muy cansada.  
**Consejo**  
 Terminado el debate se han reunido los ministros en Consejo.  
 Este ha sido breve.  
 Al salir nos ha manifestado García Prieto que ha carecido de importancia, siendo preparatorio del de mañana en Palacio.

**Conferenciando**

Azórate ha celebrado una larga conferencia con Canalejas. Ignórase lo tratado.  
**El servicio obligatorio**  
 La comisión del servicio militar obligatorio del Congreso lo forman Suarez Inclán, Ruiz Jimenez, Gomez Acebo, Weyler (hijo), conde de Santa Engracia y Armuña.  
**Dato de viaje**  
 Ha marchado al Campo de Gibraltar, donde pasará unos días, el señor Dato.  
**Burell y La Cierva**  
 «El Mundo» afirma que el señor Burell ha calificado al último discurso de La Cierva como el mejor que se ha pronunciado en el debate.  
 Estas manifestaciones son muy comentadas por provenir de uno de los mayores enemigos de La Cierva.  
**Nevada en Madrid**  
 Ha nevado esta tarde en Madrid. Ahora el frío es intensísimo. Apar de ello hay ya más de treinta individuos guardando cola en la puerta de la tribuna del Congreso, para asistir á la sesión de mañana.  
**Fiesta militar**  
 Asegúrase que este año se celebrará en París un banquete al que asistirán representantes de todas las academias militares del mundo.  
 Es la primer fiesta de este género que se celebra.

**De provincias**

**De Valencia**  
 Ha sido descubierta aquí una importante fábrica de moneda falsa.  
 Halláronse troqueles y lingotes de plata y una cantidad de monedas falsas.  
 La Policía ha detenido á 14 individuos complicados en este delito.  
**Extranjero**  
**De Marruecos**  
 Tanger.—Un inspector de la Tabacalera que ha llegado hoy de Fez, dice que el día 29 hubo una escaramuza que careció de la importancia que se la ha dado.  
 Lo ocurrido no tuvo, real y verdaderamente, importancia alguna.  
 Tanger.—Las últimas noticias recibidas de Fez se refieren al día primero. Sábese que el Chef Kerdoum ha marchado á Tazza, en nombre de Muley Hafid, con objeto de reclutar gente entre las kabilas afectas al sultan, para que formen una jarka que el sultan pagará espléndidamente.

**BOLSA DE MADRID**

Cotización oficial comparada

Deuda perpetua 4 por 100	84'45	84'45
Idem anterior	86'80	86'85
Idem fin próximo	80'00	80'00
Deuda amortizable 5 por 100	102'00	101'95
Amortizable nuevo	92'45	92'50
Acciones del Banco de España	451'00	452'00
Id. de la Compañía Arrendataria de Tabacos	334'00	331'50
Azucareras preferentes	47'50	46'00
Id. ordinarias	14'00	13'50
Obligaciones	80'00	80'00
Banco Español del Rio de la Plata	488'00	488'00
Cambios sobre Paris (tanto por ciento)	8'40	8'50
Id. id. Londres (pesetas por libra esterlina)	27'42	27'44
Paris, Exterior español	99'05	98'07

**EN EL CORRO**

Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Corro cotizándose el interior á 84'45; el idem Fin próximo á 80'85; los francos á 8'50; las libras á 27'44; el amortizable á 101'95.  
 Paris 98'07.  
 MENCHETA.

**De Barcelona**

AGUA DE LOECHES
Purgante y curativa

Antiparasitaria, antihéptica, antisifilítica, antiescorofulosa, antibiliosa, y reconstituyente. Cincuenta y cuatro años de uso general. Siempre ha obtenido las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido y competencia con sus similares nacionales y extranjeras; en la de París de 1884, se le concedió el

Único gran diploma de honor

EL AGUAINATURAL DE LA MARGARITA EN LOECHES usada convenientemente, ya sola, ya mezclada con infusión, de tilia, manzanilla ó flor de malva con sus virtudes antisépticas y depurativas asegura LA SALUD A DOMICILIO y es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado, erisipela, catarros gástricos e intestinales, gota y reumatismo, isfíltis, apendicitis y enfermedades propias de la mujer. Su ABUNDANTISIMO CAUDAL DE AGUA, aumentado recientemente con las obras que acaban de hacerse, permite tener abierto un gran Establecimiento de Baños, único de esta clase de Aguas en España, donde se completa y las curaciones avvezadas con el uso del agua en bebida. El Agua embotellada no pierde sus virtudes aunque se conserve largo tiempo. Los corchos de las botellas van sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito Central.— Jardines, 15 bajos.—MADRID.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL
Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artritis, reumatismo, gota, dolores, etc. por medio del TRATAMIENTO DE L. RICHELET
Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento
Depósito General:—D. Francisco Loyarte, Droguería, calle Loyola 9, esquina, San Sebastián. Puntos de venta.—Droguerías de D. Valentín Marquina y Sucesor de Jesús C. Castillo.—PAMPLONA.

Una señora
Ofrece indicar gratuitamente todos los que sufren de neurastenia, reuma y gota, debilidad general, tisis, flujos, estómago asma, enfermedades nerviosas, etcétera, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes que una casualidad le hizo conocer. Cura personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy un reconocimiento eterno y como deber de conciencia hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir á Carmen G. P. García. Aribon. 24, Barcelona.

El Eco de Navarra
En Madrid: Kiosko de don Patricio L...
En Bilbao: Kiosko del Arsenal de María...
En Vitoria: Kiosko de don Pedro Alon...
En Logroño: don Carlos Gil, Merc...
En Zaragoza: Kiosko de don Antonio...
En Talca: casa de Miguel García, Pla...

POLVOS DEL DR. SOUDRE
Lo mejor para curar las enfermedades del estómago por antiguas que sean es tomar antes de cada comida una papeleta de estos polvos.
Preparados por M. Laudumier, Farmacéutico de Bayona; se venden en todas las buenas farmacias.

SERVICIOS de la Compañía Trasatlántica
Linea de Filipinas.—Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 de Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 de Julio, 16 de Agosto 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 de Diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses, ó sean 21 de Enero, 21 de Febrero, 21 de Marzo, 18 de Abril, 16 de Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 23 Diciembre, directamente para Singapur y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África de la India, Java, Sumatra, Caima, Japón y Australia.
Linea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente por New-York, Cádiz Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.
Linea de Venezuela Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, San Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Linón y Colon de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasajes y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Cora con trasbordo en Curacao y Camaná, Carupano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.
Linea de Buenos-Aires.—Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo, y Buenos-Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos-Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova, Combina acción por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.
Linea de Canarias, Fernando Poo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7 directamente para Tanger, Casa-Bianca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.
Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península Indicas en el viaje de ida.
Linea de Cuba Méjico.—Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 3, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expenden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
AVISOS IMPORTANTES.
Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones Marítimas.
Servicio de comunicaciones.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, «ya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.
Para precios condiciones al agente en Navarra Ricardo Samaniego, Constitución, núm. 12 Pamplona.

Institution St. Pierre
—Rue Triac, Bordeaux
Es uno de los más antiguos y acreditados centros de enseñanza para el estudio del idioma francés, carreras comercial y preparación á las escuelas de industria y de Ingenieros químicos. Habitaciones confortables. Vida de familia. Pídanse informes al Consulado de Bordeaux en Bordeaux.

Secreto
para hacer crecer los cabellos, barba y bigotes en pocos días con éxito garantido. Pago después de obtenido el resultado. Escribir Jach, 557, Trieste (Austria.)

Podemos probar
que nuestros agentes generales ganan más de 200 pesetas por semana. Si gana V. menos de 25 pesetas por día, escribanos enseguida. Nuestra circular le dará el método que hay que seguir, y nuestro artículo importado hace 25 años. Se buscan señores, señoras y jóvenes de todos países que pueden consagrar todo su tiempo á una parte. Recompensa de 500 pesetas si no mandamos muestra gratuita. Escribir al Establecimiento S. HORRO, 10, calle de San Agustín, 10, Madrid.

Perra de caza
Se venden una perra y un cachorro, raza Setter, pelo largo. Informarán en la calle Mayor 101, 4.º

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES
preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1866
LATOS
ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima; el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.
Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insuperable.
Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo Dr. ANDREU y se lo quitarán al instante.
Los ataques de ASMA, por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.
Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el RAPÉ NASALINA que prepara el mismo Dr. ANDREU (véase el prospecto).
PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de MENTHOLINA DENTIFRICA que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblandece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.
Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

La Unión y el Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL
12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
46 años de existencia
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Subdirector en Navarra: VICENTE SANTESTEBAN, Plaza de la Constitución nú 49, Pamplona.
(Este anuncio ha sido autorizado por la Comisaría General de Seguros.)

Chocolates y Cafés
—(DE LA)—
Compañía Colonial
TAPIOCAS Y THES
38 recompensas industriales
Depósito general, calle Mayor números 18 y 20, Madrid.

SOLUCION CASES
de clorhidrofosfato de cal
Premiada en varias Exposiciones
Porsu excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo, etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños. Al por mayor Farmacia de J. Puchades, Plaza de la Lana, 11.—Barcelona. De venta en las principales farmacias de España.

Pídanse los Productos VICHY-ETAT no fiarse de imitaciones:
SAL VICHY-ETAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.
COMPRIMIDOS VICHY-ETAT efervescentes en frascos.
PASTILLAS VICHY-ETAT en cajas metálicas precintadas y selladas.
Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.
VICHY ETAT MARCA DE GARANTIA

Boletín Religioso
SANTORAL
Día 6 Jueves.—Santa Virginia, virgen y mártir.—Fue una angelical criatura que apenas empezó á tocar la tierra escribía en ella el nombre de Jesús, volviendo los ojos al Cielo, y que á los 12 años dió su vida por la fe en la persecución de los Antoninos contra los cristianos. Los fieles escondieron su cuerpo en los catacumbas, y descubrió más tarde fué solemnemente sepultado en la parroquia del pueblito de Barbaiana.
CULTOS
Oficio de la feria V con rito semidoble y color morado.
En la Catedral.—A las nueve horas menores, misa conventual y de feria y vísperas.
A las tres completas, rosario, maitines y laudes.
A las 7 y media rosario de los esclavos.
En San Lorenzo.—A las 9 misa rezada, y á las 7 rosario, septenario y Via-Crucis.
En los Corazonistas y San Nicolás.—A las 7 de la tarde rosario y Septenario.
En San Saturnino.—De 5 y media á 7 y media Cuarenta Horas.
En las Dominicás.—A las 6 y media rosario, Septenario y vía-crucis.
En San Agustín.—A las 10 exposición, misa solemne con sermón por el Pbro. Sr. Maisterrera, Septenario y reserva. A las 7 rosario, plática y vía-crucis.
En las Salesas.—A las 6 y media de la tarde se hará el ejercicio de la Hora Santa.

Servicio parroquial de enfermos
San Saturnino.—Campana 14—2.º
San Lorenzo.—Casa parroquial.
San Nicolás.—San Antón 5—3.º
San Juan Bautista.—Mercaderes 11—1.º
San Agustín 36—1
Estafeta local
RECLAMADO DE CEREALIS
28.5 litros (redes)
Posetas
Trigo 3.55
Habas 4.40
Cebada 3.40
Avena 2.30
Maiz 4.50
Bexa 5.15
EL TIEMPO
Temperatura máxima de anteaer 12
Id. mínima de ayer 8
Altura barométrica á las 9 de ayer milímetros, 717.5
Espacio recorrido por el viento en 24 horas en 514 metros 360
CARCEL DE PAMPLONA
Existencia en el día de ayer
De causa pendiente 27
Arresto mayor 8
Expectación de marchas 70
En prisión correccional 11
RESISTENCIA 119
REGISTRO CIVIL
En el Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones:
Nacimientos.—Varones, 1. Hembras, 0.

Defunciones.—Claudia Cejuela, de 37 años, de Pamplona, 2 de Mayo, 1.º
Matrimonios.—Ninguno.
VALORES DE NAVARRA
Colización de ayer
Anterior. Ultimo.
Denda provincial al 4 por 100 103.20
Id. Maipi al 3 y 1/2 por 100 94
Crédito Navarro 385
La Papelera Española
Fabrica del Bidasoa (Vera).
La Vinícola (Campanas)
Yeria Mec.ª Pamplonesa.
Estateario de Beteit.
Aguas de Aricia 1060
Café «frutas»
La Agrícola 1.ª serie libre-radas 221
Id. 2.ª 10 por 100 desembolsadas
Miebra Pamplonesa
La Vasco-Navarra
Idem. completamente libre-radas
Electra Bidasoa
La Actividad, acciones 109 pesetas.
Id. de 250 con 16.º desemborad.
Electra «frutas» 178
La Vasconia 105
Burrida y Belascosain
Electra del Keles
Electra Industrial Española
Id. Obligaciones de 5 por 100 de 500 pesetas.
La Industrial Sangüesina.
Noria-Bombas de Lodosa.
Arguinos
Cementos Portland (Olza-gueta). 175
Pábrica de Abonos Químicos 135
El Irati 135

PASATIEMPOS
Charada
Remitida por «Diana» y dedicada á «Czarina.»
Dices que tu «tres-tercera» no quiere que saigas ya á la plaza del Castillo por la noche á pasear; mas no hgas caso de eso que es música celestial, y siguiendo mis consejos verás que bien quinta va; despues de que hayas cerrado coje tu «dos» con «tercera», y «prima-dos-tercia-quinta» sin decir nada á «tres-tercia», vienes á buscarme á mi que estaré con «tres-segunda», junto á aquel «todo» tan lindo que á las tres tanto nos gusta.
JEROGLIFICO
Remitido por «Retreta.»
Hombre, fumar!
BUZÓN
«Diana».—Una vez más me veo obligado á ser con usted breve, pues á ello me fuerzan los muchos pasatiempos en pocos

Festival Wagner
(SEGUNDO AÑO)
GRAN TEATRO DEL LICEO, BARCELONA
TEMPORADA DE PRIMAVERA DE 1911
Tres ciclos de L'ANELLO DEL NIBELUNGO alternados con los dramas líricos TRISTANO E ISOTTA—TANNAUSSER bajo la dirección del eminente maestro alemán WILLIBALD HAEHLER.
Inauguración el 16 de Abril de 1911.—Los tres ciclos de «L'Anello de Nibelungo», se efectuarán en los siguientes días:
Primer Ciclo Segundo Ciclo Tercer Ciclo
L'Oro del Reno Miércoles 19 Abril Jueves 27 Abril. Sábado 6 May
La Walkyria Jueves 20 Abril. Viernes 28 Abril Domingo 7 Mayo
Sigfrido. Viernes 21 Abril. Domingo 30 Abril. Mártes 9 Mayo
Il Crepusculo degli Dei Domingo 23 Abril. Mertes 2 de Mayo. Jueves 11 Mayo
«Tristano e Isotta» días 16 y 24 de Abril, 3 y 12 de Mayo.
«Tannausser» días 18 y 26 de Abril, 5 y 14 de Mayo.
Artistas excepcionales.—Expéndidas decoraciones.—Grandioso mecanismo.—Vapor.
Precios: Silones patio y tercer piso, por pesetas 50, por «L'Anello del Nibelungo» (1 noche.)—Cada función suelta pesetas 15.
Para el pedido de localidades remitir el importe y 50 céntimos para el envío por correo á la Administración del Gran Teatro del Liceo.